



Asamblea General

Distr. general
23 de septiembre de 2003

Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 10 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/57/L.83/Rev.1)]

57/338. Condena del atentado perpetrado contra el personal y los locales de las Naciones Unidas en Bagdad

La Asamblea General,

Guiada por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas,

Reconociendo la entrega desinteresada de los funcionarios de las Naciones Unidas, que trabajan en pro de los ideales de la Organización en todo el mundo,

1. *Condena enérgicamente* el atentado atroz y deliberado perpetrado el 19 de agosto de 2003 contra la Oficina de las Naciones Unidas en Bagdad, que causó la muerte de quince funcionarios de las Naciones Unidas, el mayor número jamás registrado en un solo incidente, y de otras siete personas, y dejó más de cien heridos;

2. *Rinde un homenaje especial* al Sr. Sergio Vieira de Mello, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y a sus colegas que perdieron la vida en esta absurda tragedia;

3. *Expresa sus condolencias* a todas las familias y los seres queridos de quienes perdieron la vida;

4. *Hace un llamamiento urgente* a la cooperación internacional para localizar y someter a la justicia a los autores, organizadores y patrocinadores de este brutal atentado;

5. *Hace un llamamiento* a intensificar la cooperación internacional para prevenir y erradicar tales actos de terrorismo y para lograr que todos los que participan en ellos rindan cuenta de sus actos;

6. *Reafirma* la determinación de las Naciones Unidas de ayudar al pueblo iraquí a consolidar la paz y la justicia en su país y a determinar su propio futuro político por sí mismo, y acoge con beneplácito a ese respecto la determinación de las Naciones Unidas de proseguir sus actividades en el Iraq para cumplir su mandato al servicio del pueblo iraquí, y de no dejarse intimidar por esos atentados.

*94ª sesión plenaria
15 de septiembre de 2003*